

DESTRUYENDO TORRES DE BABEL

La Generalidad y el Estatuto catalán

SEGUNDA PARTE

Un Estado y dos gobiernos;
 o sea: una persona con dos almas.

En la primera parte hemos estudiado la Generalidad de Cataluña bajo el punto de vista de los hechos con relación al principio de causalidad, puesto que el Estado es la causa generatriz de la autoridad política, y hemos visto que, así como no puede subsistir el efecto sin la causa, así tampoco puede subsistir la Generalidad como gobierno de Cataluña, sin ser Cataluña Estado. Vamos ahora a examinar la naturaleza de la sociedad, para ver si de algún modo puede subsistir la Generalidad como gobierno político de Cataluña, siendo España una República unitaria.

Sociedad es la unión de muchos, que dirigen sus actos para obtener algún fin común a todos los asociados: así es que el fin de toda sociedad es el bien común de todos los socios, sin excluir a ninguno de ellos. Tres son las sociedades perfectas y de orden natural: la doméstica, la civil y la religiosa; y estas tres clases de sociedad tienen señalado por la misma naturaleza su fin y radio de acción, sin que la una pueda invadir los derechos de la otra sin atentar contra el orden natural. El Derecho, pues, nos enseña que nació en una sociedad de las llamadas perfectas; que toda sociedad constituye una sola persona moral y jurídica; que los elementos constitutivos de toda sociedad son dos: multitud y autoridad, o sea, súbditos y superior. La multitud es la materia que constituye el cuerpo social, y la autoridad es el principio de unión, es el alma que, difundiéndose por todos los organismos del cuerpo social, les da vida y vigor. La autoridad no es, pues, un título de dominio, es solamente la facultad de dirigir los actos sociales al bien común de todos mediante leyes justas, sin distinción ni exclusión de clases ni personas. La autoridad en una nación se llama Gobierno.

El alma humana tiene tres facultades equiparables a las tres potestades de la autoridad política: la mente, que es la potestad legislativa con que el alma dicta las normas conformes con la recta razón, con las cuales el individuo debe regular sus actos personales; la voluntad, que es la potestad ejecutiva con que el alma ordena en el individuo el cumplimiento de dichas normas o leyes en sus actos personales; la conciencia, que es la potestad judicial con que el alma juzga en el individuo si sus actos personales están conformes o disconformes con las leyes dictadas por el entendimiento, y pronuncia el fallo acerca de su bondad o malicia. Así, pues, la autoridad política necesita el ejercicio de las tres antedichas potestades para el gobierno de la sociedad civil: la potestad legislativa, para dictar las normas o leyes conformes a la recta razón, con las cuales los individuos deben ajustar sus actos sociales; la potestad ejecutiva, para obligar a los individuos al cumplimiento de dichas leyes en sus actos sociales; la potestad judicial, para juzgar en los individuos si sus actos sociales están conformes o disconformes con dichas leyes.

Ahora bien: así como no es posible ni se puede concebir dos almas en una misma y única persona, ni una alma humana sin entendimiento, voluntad y conciencia; así tampoco es posible ni se puede concebir una misma y única sociedad política, constituyen-

do un solo Estado, con dos autoridades políticas o Gobiernos, ni se puede concebir un Gobierno sin el ejercicio de las potestades legislativa, ejecutiva y judicial. Constituyendo, pues, España una sola sociedad con un solo Estado, pregunto yo: ¿Es posible, sin destruir la naturaleza misma de la sociedad, admitir en España dos autoridades políticas, dos Gobiernos, el de Madrid y el de la Generalidad? ¿Es posible, sin anular la soberanía del Gobierno Nacional en Cataluña, conceder a la Generalidad el ejercicio de las potestades legislativa, ejecutiva y judicial, para que ésta pueda ser el Gobierno político de Cataluña?

Queda, pues, demostrado, que la Generalidad, considerada como gobierno político de Cataluña, es una quimera, y si se aprueba el Estatuto, yo auguro que la Generalidad será el principio del caos español. Imponer dos gobiernos políticos en una misma sociedad es contra la naturaleza misma de la sociedad, y lo que es contra natura es destrucción; pues es imponer dos almas en una misma y única persona, las que forzosamente han de chocar y armar conflictos sociales. Esto es lo que nos demuestra la lógica y confirman los hechos: pues antes que la Generalidad sea algo, antes que sea gobierno político, ya ha puesto obstáculos en el gobierno de Barcelona al gobernador civil, que es el genuino representante del Gobierno Nacional; y de tal manera ha chocado con dicho gobernador, que a pesar de las súplicas del Gobierno de la República y del pueblo barcelonés para que continuara en su cargo, ha sido imposible el que continuara en el cargo de gobernador. ¿Y si esto ha sucedido antes de que la Generalidad sea algo, qué sucederá cuando sea gobierno político de Cataluña?

TERTULIANO.

Barcelona, 3-32.

José M. Lacasa Coarasa
 ABOGADO

Cuatro Reyes, 1, piso 2.º
 (Porchos del Mercado)

Huesca

RUN-RUN

Ayer oímos que.....

el arreglo de la calle de la Duquesa de Villahermosa, ha sido un acierto grande.

..... los vecinos de esa calle, entre los que estamos los de esta casa, decimos que ya era hora que el Ayuntamiento se decidiese a echar el «par de medias suelas» que ahora ha empezado.

..... urge mucho la colocación del reloj en el salón de sesiones del Ayuntamiento, con esfera muy grande, para que los concejales no se «duerman» en los debates y las sesiones terminen sin hacerse kilométricas.

..... el propósito que se dibujó en la sesión municipal del miércoles para acometer, como sea, la pavimentación de los Cosos, debe ser cosa que no quede en agua de borrajas.

AGENCIA DE RECLAMACIONES FERROVIARIAS

Jesús Arruego Huesca

AVISO

Con referencia a las reclamaciones por excesos de portes cobrados indebidamente por las Compañías de Ferrocarriles, que se tienen encomendados a esta Agencia, tenemos que advertir, que habiéndose presentado a las Cortes, por el señor ministro de Obras Públicas un Proyecto de Ley reduciendo a seis meses el plazo de quince años que venía rigiendo según jurisprudencia del Tribunal Supremo para reclamar dichos excesos de portes, y ante el temor de que al aprobarse dicha Ley pueda perjudicar a las reclamaciones anteriores a su promulgación, se recomienda con el mayor interés el «inmediato envío a esta Agencia de todos los recibos de portes» que tengan en su poder hasta la fecha, para proceder a la más rápida reclamación de los excesos que puedan existir.

Representaciones

contratistas, gestiones, tramitación documentos todas clases, información, cobros, pagos créditos, clases pasivas, arrendamientos, reclamaciones, etc.

Martínez. Blanquarava, 5
 Apartado, 572. — Madrid

Ha muerto uno de los mejores agricultores de España

La Prensa nos ha traído la triste noticia de haber fallecido en Madrid el excelentísimo señor don Ramiro Alonso Castrillo, marqués de Casa-Pizarro.

Agricultor práctico y muy experimentado, tenía puesta por completo su atención en el cultivo de la tierra bajo su inmediata dirección, a la que desde muy joven venía consagrando todas sus actividades. Era un buen español enamorado del campo, con un espíritu sinceramente optimista que le permitió y aun le estimuló, en todo tiempo, a dar paso franco, en sus explotaciones, a las ideas renovadoras en orden a los cultivos. Sin temor a equivocarnos podemos asegurar que era el abanderado del progreso en la industria agrícola española.

La agricultura nacional pierde con su muerte prematura a uno de sus principales propulsores.

Descanse en paz el gran patriota y reciban sus hijos y deudos la expresión de nuestro pésame muy sentido.

ANUNCIE V. EN LA TIERRA

EMPLEARÁ BIEN SU DINERO

¡Fíjese usted bien!!

Del 4 al 12 de Marzo

Se liquidan por exceso de existencia 1.200 pares calzados de todas clases a precios increíbles.

Coso Alto, 13 **CASA LACASA** Coso Alto, 13

No confundirse

Frente a las máquinas Singer

Aviso a los cultivadores de remolacha

La Azucarera de Aragón pone en conocimiento de los cultivadores de esta capital y pueblos vecinos que, con esta fecha, se abre la contratación de remolacha para el año 1932-33 a igual precio que el año anterior.

Para formalizar contratos y demás condiciones, dirigirse a su agente en Huesca, don Pedro Pablo. Depacho: Coso Bajo, 89.

Para terminar

Contra mi costumbre, contra mi modo de ser y bien sabe Dios que contra toda mi voluntad, puesto que no me gustan exhibiciones, me veo precisado a molestar de nuevo a la Prensa local, a la que soy el primero en reconocer que no deben llevarse ciertas cuestiones.

Ante todo, debo manifestar (aunque me esté mal el decirlo) que son muchas las personas que de todas las clases sociales me han felicitado por mi último artículo; que no sabré cómo expresar la gran gratitud que debo a los muchos que me alientan a que siga en mi campaña, ofreciéndome además de todas maneras y en todos los terrenos, como fácilmente podría demostrar, cosa que desafío al señor Carderera a que con verdad pueda decir otro tanto. Aprovecho esta ocasión para dar a todos las gracias por las simpatías demostradas y cartas recibidas.

Si yo me metí con el señor Carderera, fué porque él invadió un terreno que desconoce totalmente, profiriendo sin ninguna necesidad una serie de inconveniencias que si en cualquiera hubieran resultado de mal gusto, él por elemental delicadeza no debiera haber dicho nunca, ya que tanto y tan inmerecidamente se beneficia de la Confederación.

Ya nos dirá qué gratos recuerdos deja para Huesca de su paso por la Mancomunidad; seguramente serán los mismos que ha sabido dejar de su paso por la Alcaldía, que hoy no recuerdan más que los jarrones del Parque y que no le sirvió más que para congraciarse con el delegado señor Guallar, el que insultó a Huesca en la Plaza de Toros.

No está en lo cierto al decir que cobra; eso sería una pequeñez por mi parte; combato la impropiedad manifiesta del cargo que inmerecidamente ostenta y vamos a demostrarlo.

Si lo ejerce como alcalde que fué de Huesca, nada opondríamos, pues aunque éste nada que ver tendría en la construcción de obras hidráulicas en la provincia, no dejaría de ser la primera autoridad local de la capital, que, como figura de representación, no estaría en cierto modo del todo mal.

Pero el señor Carderera no es regante, ni se ha preocupado nunca de las cuestiones del campo, que desconoce totalmente, y sin embargo representa a la zona interesada en los riegos. ¿Qué diría él si yo representase a la Comisión que ha de repartir lo que se recaude para el Culto y Clero? Pues el mismo papel hace el señor Carderera en una Comisión de riegos.

Pero yo tengo la corrección suficiente para no aceptar cargos que no puedo representar bien y no todos la tienen. Yo acepté el cargo de vocal de la Junta provisional, a condición de que se me ayudara en la defensa de las obras de Huesca, cosa que se me prometió y no se cumplió. Cuando yo me opuse al pago de determinadas facturas, que en definitiva han de pagar los regantes, cuando yo resultaba un estorbo por mi carácter independiente, se me dio el cese en pago a mis servicios, motivos que me honro en recordar. Es la política de atracción ejercida por el señor Carderera, y luego es él el que ve personalismos en los demás.

El que sepa quién soy yo y se precie de conocerme, sabe bien mi espíritu independiente y rebelde a recibir influencias extrañas que no necesito, ni a servir de tapadera a nadie; y esto lo sabe el señor Carderera tan bien como yo, que ha visto mi conducta en la Junta provisional; así, pues, no

hay más escritor ni más inspirador de mis actos que yo, que si no tengo que defender un sueldo como él, tengo que defender el riego de mis tierras y de las que forman el Sindicato que presido, defensa que no puedo esperar del señor Carderera, porque sería pedir peras al olmo.

Es cómoda la posición en que quiere escudarse al decir que no puede descender a discusiones que yo no he iniciado, para dejar sin contestar lo que no le conviene contestar. Ve personalismos que yo puedo asegurar que por mi parte no existen. Si existieran citarían otros hechos. Trabajamos todos sin sembrar discordias y sin lanzar insidias, y cuéntese conmigo de cabeza para servir a Huesca, pero que no se metan tampoco conmigo, porque soy de los que se dejan encontrar en todos los terrenos sin seguir inspiraciones de nadie, que nunca me han hecho falta.

Anúnciase la publicación de escritos del señor Carderera relativos a obras de riego en esta provincia; los esperamos con impaciencia, pues no olvidamos que todas las realizadas y las por realizar, si hoy puede acometerlas la Mancomunidad, es por haberlas dejado empezadas o en preparación la Confederación. A las dos he pertenecido como vocal usuario, y la nobleza sin apasionamientos me obliga a reconocerlo así.

Procuraré no molestar más a la Prensa en este sentido, pues si preciso me fuera concretar conceptos, no han de faltarle medios adecuados para ello.

PASCUAL CAMPO

En el Teatro Principal

Para pasado mañana, domingo, con la misma animación que en días festivos anteriores, se celebrará en el Teatro Principal, en el cual se están poniendo las mayores comodidades para el público, un gran baile. Tendrá el ambiente de estar amenizado por una nutrida orquesta, que hará su presentación ese día y que alternará con la gramola eléctrica.

Es de esperar que constituya mayor éxito aún para los organizadores que los conseguidos en días anteriores.

Baile estudiantil

En la Peña Iris celebrarán hoy, a las seis de la tarde, los estudiantes un baile, amenizado por una brillante orquesta.

D.ª Mariana Bayona, viuda de Piniés

Con el edificante fervor de sus más sólidas y arraigadas creencias cristianas, de las que siempre hizo pública profesión, falleció anteaer en Madrid la muy respetable y distinguida dama doña María Bayona, madre amantísima de nuestro ilustre amigo el exministro don Vicente de Piniés.

Perteneciente la finada a familia del más rancio y lujoso rango altoaragonés, su fallecimiento producirá la honda consternación que merecían las acrisoladas virtudes de que estuvo investida, puestas al servicio de todo bien y práctica de la caridad en todos los órdenes, cual correspondía a la copiosa generosidad de sus piadosos sentimientos.

Para que el Todopoderoso le premie con un descanso eterno los méritos obtenidos en esta vida, elevamos una fervorosa plegaria, significando a la vez nuestro dolor a todos los suyos.

Diputación de Huesca



LA SEÑORA

Doña Carlota Allué y Escudero

Viuda de Don Juan Rivera

Falleció ayer, a las diez de la mañana

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus afligidos sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a sus amigos y relacionados una oración por el alma de la finada y la asistencia a los funerales que se celebrarán en la Real Basílica de San Lorenzo hoy, viernes, a las once, y a continuación a la conducción del cadáver al Cementerio, por cuyo favor quedarán altamente agradecidos.

Huesca, 11 de Marzo de 1932.

Información telefónica de "La Tierra," - España y Extranjero

Madrid 10 (11/30).

Las Cortes continuarán su labor durante los días de la Semana Santa

Un juez especial depurará los sucesos ocurridos en Toledo

Albornoz da cuenta de las noticias recibidas del presidente de la Audiencia de esa capital

El ministro de Justicia, al recibir a los informadores, les manifestó que había sido nombrado juez especial encargado de aclarar lo ocurrido en los sucesos de Toledo, un magistrado de esa Audiencia.

En aquel momento el señor Albornoz fué llamado al teléfono por el presidente de la Audiencia de Toledo, quien le dió cuenta de haberse efectuado la autopsia al cadáver del conductor del camión de los guardias de asalto. Según el dictamen emitido por los forenses, el cadáver presentaba cinco heridas, de las cuales cuatro producidas por bala de pistola y una de mauser. Las dos heridas de gravedad fueron producidas en el vientre por bala de pistola. Parece que la bala de mauser le hirió cuando ya el guardia se había incorporado.

Manifestó también el ministro de Justicia que había llevado a la firma del Presidente de la República un Decreto aclaratorio al de arrendamiento de fincas urbanas.

El ministro de la Gobernación da noticias sobre movimientos sociales en tres provincias

Confirma la evasión de dos deportados que iban a bordo del «Buenos Aires»

El ministro de la Gobernación al recibir a los periodistas les dió noticias sobre los conflictos sociales planteados.

Sobre lo de Córdoba manifestó que se había ido hoy al paro, pero que los servicios públicos estaban cubiertos.

Los obreros agrícolas no han secundado el paro.

Lo de Jaén continúa en igual estado y en cuanto a la huelga de Toledo puede darse por terminada.

Un periodista le preguntó si era cierta la noticia de que se habían evadido del «Buenos Aires» dos de los deportados.

Casares contestó en sentido afirmativo y dijo que sin duda los evadidos preferían vivir toda la vida bajo las autoridades de Francia que no permanecer una temporada alejados de España.

Unas disposiciones del ministro de la Guerra

El ministro de la Guerra manifestó a los periodistas que llevaba al Presidente de la República, para su firma, un Decreto por el que se regula la situación de los militares en situación de disponibles.

El Presidente de la República obsequió con un almuerzo a varios diputados

Al medio día de hoy el Presidente de la República, señor Al-

Lerroux hace unas manifestaciones interesantes sobre la actuación de su minoría a raíz del debate sobre libertad de la Prensa

calá Zamora, obsequió con un almuerzo a la comisión parlamentaria que acudió a su domicilio particular y acompañarlo el día en que se votó la Constitución española.

En el Palacio de la Presidencia

Una conversación muy interesante con Lerroux

Lerroux, una vez más, muestra su extrañeza de la actitud que con él han tomado los socialistas

Prefiero esperar a ser esperado, dice el jefe de los radicales

En los pasillos del Congreso en encontraba hoy el jefe de los radicales españoles don Alejandro Lerroux conversando con varios diputados y periodistas en un animado grupo.

Lerroux decía:

—Tendremos que ir pensando ya seriamente en el cambio de sitio, haciendo que la minoría radical ocupe los bancos que hoy ocupan los socialistas.

Un periodista se refirió a la intervención que se produjo sobre la proposición de Gil Robles, sostenida por Martínez Barrios.

—Qué se creen que es ese muchacho? Vale mucho.

Se le hizo saber a don Alejandro que había causado en el Parlamento y en los pasillos gran sorpresa el hecho de que los radicales terminaran dando su voto al Gobierno.

—Esta minoría, desde luego, tiene más vista de lo que se cree. Se sabía ya que la votación no iba a llevarse a cabo y por eso anunciaron que su voto sería para el Gobierno, de haberse efectuado la votación, ellos se habrían abstenido.

Yo firmé como presidente de la Asociación de la Prensa esa proposición, pero sospechaba que en manos de la minoría, que con más interés defendía la solicitud, se convertiría en una maniobra política.

—Pues se decía hoy que usted debió de hablar en el debate.

—Lo haré cuando tenga ganas y me dé la gana hacerlo. ¿Creen que todavía necesito yo andares? Tengo la mayor experiencia y la mayor autoridad en el P. R.

La sesión de Cortes de ayer

El jefe del Gobierno pronuncia un discurso defendiendo las reformas llevadas al presupuesto de Guerra

Por lo demás fué la sesión sin importancia alguna

A las cuatro y veinte minutos de esta tarde, presidiendo Besteiro, se abrió la sesión.

Quedó aprobada el acta. El señor Carrasco Forniguera pide su adhesión a un acuerdo de la anterior sesión.

Se pasa a la discusión del presupuesto del ministerio de Marina.

Solórzano consume un turno contra la totalidad. Afirma que las economías que se señalan en los presupuestos de Guerra son

se ha recibido un telegrama del Presidente de la República francesa en el que expresa el reconocimiento por el pésame cursado por Alcalá Zamora con motivo del fallecimiento de Aristides Briand.

lamento, pero lo que no puedo hacer es echar carne a la fiera y menos perturbar la vida del Gobierno, especialmente mientras esté discutiendo los presupuestos.

La actitud de los socialistas

En cuanto a la actitud de los socialistas ya he dicho en varias ocasiones lo que tengo que decir.

Amolando mucho se gasta la piedra y se afila el cuchillo. Me extraña su actitud conmigo, pues yo nunca les he podido decir nada que les molestara. Lo que sí dije y repito que el partido socialista tuvo gran eficacia en su momento oportuno al colaborar en el Poder, pero ahora no.

No creo que esta apreciación pueda ser causa de molestia para nadie.

Expectación en los demás

Cuando venía al Congreso me he encontrado con el entierro del guardia de asalto que ayer mataron en Toledo. Tuve intención de parar el coche y unirme al entierro.

Un periodista le dijo:

—Usted siempre produce expectación.

—Lo que hace falta es no lograrla. Yo prefiero esperar a ser esperado. Tengo la condición de saberme identificar con el prójimo.

Volvió la conversación al debate de ayer en la Cámara, y dijo Lerroux que no se había negado a firmar la proposición porque ustedes estén contentos y así (dijo sonriendo) cuando tengan que sacudirme el polvo lo harán con más cuidado.

La sesión de Cortes de ayer

El jefe del Gobierno pronuncia un discurso defendiendo las reformas llevadas al presupuesto de Guerra

Por lo demás fué la sesión sin importancia alguna

falsas, puesto que lo que hace disminuir se aumenta luego en clases pasivas. Combate la partida denominada «otros gastos». Señala la escasez de oficiales en la actualidad para en caso de ir a la movilización.

Habla a continuación el ministro de la Guerra. Dice que este presupuesto de Guerra se ha hecho con arreglo a las disposiciones marcadas por la Ley de Contabilidad. Las reformas que en el Ejército se han hecho representan un beneficio de 550 millones según dicen los técnicos. Señala las economías que se introducen, destacando la de Marruecos, que se eleva a 40 millones de pesetas.

Lo que no es posible es el mantener a todos los oficiales que serían precisos en un caso de movilización.

Otra de las aspiraciones es ir a la organización de la Aviación la cual, en España, se halla en mantillas.

España tiene sus obligaciones que cumplir, el presupuesto va pensando en los destinos históricos del pueblo español.

La totalidad del presupuesto de Guerra queda aprobado.

Después se pasa al debate sobre bienes del patrimonio de la

Corona que es aprobado con pequeñas modificaciones.

Labor parlamentaria en proyecto

Durante la Semana Santa las Cortes continuarán sus tareas parlamentarias

El Presidente de la Cámara señor Besteiro, después de terminada la sesión de hoy, dijo a los periodistas que en la sesión nocturna de hoy se trataría de la interpelación sobre ferrocarriles. Han solicitado el uso de la palabra muchos diputados. Veremos si conseguimos darle fin hoy.

Si acaso mañana tuviéramos tiempo se daría lectura en la Cámara al proyecto de modificación de la ley del Jurado.

Un periodista le preguntó:

—Se celebrarán sesiones de Cortes durante los días de la Semana Santa?

—Sí, pues así está dispuesto en el plan parlamentario que tenemos trazado y al que tenemos que ajustarnos.

El entierro del guardia de asalto que fué herido en Toledo constituye una gran manifestación de duelo

Entre las autoridades asistentes figura el ministro de la Gobernación

Esta tarde se ha celebrado en Madrid el entierro del guardia de asalto que conducía el camión en el que fueron tiroteados en Toledo.

A las cuatro, en la calle de Alcalá Zamora se formó la comitiva. Una sección de guardias de a caballo abrió la marcha. Seguían fuerzas de seguridad de a pie, una sección de guardias de asalto, agentes de vigilancia y las autoridades. Las coronas dedicadas por el Gobierno, el director general de Seguridad, de la fuerza pública y de familiares de la víctima.

La comitiva iba presidida por el ministro de la Gobernación, el secretario de la presidencia señor Sánchez Guerra, el director de Seguridad, el jefe de Policía de Madrid y el director general de la Guardia civil.

En la Plaza de la Independencia se despidió el duelo.

El dictamen de la Comisión de Responsabilidades

Parece excesivo que la inhabilitación se extienda hasta los diputados provinciales y los concejales de la Dictadura

Parece que el dictamen emitido por la Comisión de Responsabilidades, al ser conocido, pareció excesivo a las representaciones de varios partidos políticos.

Hasta varios miembros de la propia Comisión encuentran que no es prudente hacer llegar la inhabilitación a los diputados provinciales y a los concejales de los Gobiernos dictatoriales.

Como consecuencia de todo esto quizá la Comisión se inhiba y deje en libertad a la Cámara.

Peñalba, por su parte, ha mandado una carta al presidente de la Cámara en la que dice que no ha de haber obstáculo en que vaya la cuestión a las Cortes sin el previo dictamen.

Varios miembros de la Comisión han manifestado que el dictamen por el golpe de Estado no será llevado a la Cámara hasta después de que ésta termine la discusión de los Presupuestos.

El pueblo de Toledo acompaña al cadáver del guardia de asalto herido en los sucesos del martes

Al medio día se ha celebrado el acto de conducción a Madrid del

cadáver del conductor del camión de los guardias de asalto. Conductor que quedó herido en el vientre gravemente y que ayer falleció.

La aglomeración de público fué muy grande. Abría la marcha una sección de guardias de asalto que habían llegado de Madrid. Seguía el clero con Cruz alzada.

En el duelo figuraban el alcalde y Ayuntamiento en pleno, gobernador civil, delegado de Hacienda, Diputación, jefe de Policía, etc.

Las calles por donde pasó la fúnebre comitiva están llenas de público. El silencio fué grande. Al arrancar la comitiva el público prorrumpió en una gran ovación como desagravio a los guardias de asalto.

Durante el paso de la fúnebre comitiva por las calles el comercio cerró sus puertas.

Durante el día la tranquilidad ha sido completa en Toledo, habiendo quedado resuelta la huelga. Como medida de precaución la Guardia civil patrulla por las calles.

La huelga en Córdoba ha transcurrido sin incidentes

El escasear el pan a primera hora hizo que se formaran grandes «colas»

CORDOBA.—Las medidas tomadas por el gobernador civil han sido grandes con el fin de garantizar el orden en estas horas de huelga. Por la mañana se reforzó la vigilancia.

Los ramos de construcción y metalúrgicos han continuado la huelga.

Como a primera hora de hoy el pan escaseaba algo, la gente tuvo que hacer grandes colas ante las tahonas.

No se han registrado incidentes de ninguna clase.

Al medio día llegaron en un automóvil varias personas con caracteres de pertenecer al bloque campesino.

La policía anda mirando a estos individuos.

Barcelona

Los presuntos autores de la muerte de unos gemelos quedan en libertad

Unos alemanes oprimidos

Se ha presentado al Juzgado una denuncia contra unos comerciantes alemanes establecidos en Barcelona, los cuales han huido y dejan unos descubiertos que que se elevan a 50.000 pesetas.

En libertad

Después de prestar declaración han sido puestos en libertad José Juan y Carmen González, los cuales estaban detenidos por sospechase si podían haber sido los causantes de la muerte de dos niños gemelos.

El conflicto chino-japonés

La situación sigue estacionaria en todo el frente

LONDRES.—De Shanghai le telegrafian al «Times» que dos divisiones chinas del Kiang Tsu han salido para ayudar al 19.º ejército cantonés que de nuevo se prepara a reanudar las hostilidades contra los japoneses.

Parece que los chinos, concentrarán nuevos refuerzos en todas sus líneas.

LONDRES.—Las noticias que se reciben de Shanghai indican que la situación no ha variado sensiblemente.

Comunican de Tokio que el Gobierno ha dado instrucciones a su representante en Nankin para intentar la negociación de un armisticio con carácter permanente procurando obtener la cooperación de las potencias neutrales.

A Reuter le telegrafian de Shanghai que, según unas declaraciones hechas por el general japonés Shirakawa, son de prever nuevos combates con los chinos.

Según el mismo corresponsal los chinos en varios sitios han iniciado ataques para recuperar algunas de las posiciones que habían abandonado. La estación del ferrocarril de Shanghai ha sido de nuevo ocupada por ellos.

Por su parte el Municipio chino, se esfuerza en obtener de nuevo el control sobre Chapei, Kiang Wan y otros barrios donde se libraron los combates y que actualmente son ocupados por las fuerzas niponas.

Los chinos hacen un boicót absoluto a los japoneses con quienes se niegan a sostener relaciones de ninguna clase.

Varios súbditos japoneses han sido maltratados por la multitud y en algunos casos, incluso los militares han sido objeto de agresiones.

SHANGHAI.—Las condiciones de paz del Japón han sido entregadas hoy al representante del Gobierno chino por Miles Lampson, ministro de Inglaterra en China.

Dichas condiciones han sido sometidas a estudio de Nankin y Loyang.

Comunican por otra parte, de buen origen, que durante la tarde el ministro del Japón entregó al señor Miles Lampson una Memoria en la que alude a la gravedad de la situación y a la posibilidad de que se reanuden las hostilidades.

El ministro japonés ha anunciado el deseo del Japón de llegar a un acuerdo sobre la base de las tres condiciones enumeradas en la resolución de la Sociedad de Naciones, de 4 del actual, es decir, celebración de una conferencia; renuncia a toda adquisición territorial.

TOKIO.—El exemperador Fa Yi llegó ayer a medio día a Changt, capital del nuevo Estado de Manchuria.

Su proclamación solemne como jefe de gobierno manchú, tendrá efecto mañana.

Teatro Olimpia

Mañana, sábado (A O'30 y O'50)

ESTRENO. GRAN EXITO DE

EL TIBURON

Por Gina Manes y Albert Prejean

EL DOMINGO:

Estreno de la magnífica opereta Paramount

El Teniente seductor

Por Maurice Chevalier, Claudette Colbert y Miriam Hopkins

(Se despachan localidades para este día)

Teatro Odeón

Empresa S. A. G. E.

Teléfono núm. 2

Mañana, sábado: Extraordinario programa doble

CHARLEY CHASE, en

UNA CANA AL AIRE

Totalmente hablada en español

BILLY THE KID (EL HEROE LEGEN-

DARIO AMERICANO)

Película del Oeste, por Wallace Beery y Kay Johnson.—Director: King Vidor

El domingo: El más sensacional de los estrenos

EL PUENTE DE WATERLOO

Superejemplar Universal. Considerada como única para lograr la medalla de oro de la Academia de Arte el año actual.

MUY PRONTO:

El Príncipe Gondolero

La película más graciosa de la temporada que tiene por intérpretes a Roberto Rey, Rosita Moreno y Andrés de Segura.

POSTAL POLITICA

QUIETUD

Todo está quieto y como dormido. Los desterrados políticos marchan a su destino, sin que su viaje provoque horribles catástrofes. En algunos pueblos los vandálicos se dedican a la imponderable tarea de llevarse lo ajeno. Unos estudiantes gritan en la calle su protesta y dan unos gritos subversivos en un teatro. Todo esto que en épocas normales hubiera sido un grito de alerta a la atención nacional, pasó hoy desapercibido, sin importancia. Es como aquella ridícula tormenta de agua, que sigue a la espantosa pedrea de los sembrados. Las gentes han perdido el miedo a los truenos después de una larga travesía por una zona llena de peligros.

¿A quién se debe este frenar de las actividades revolucionarias. Unos dicen que es Azaña y su energía quien ha moderado los excesos. Todos los excesos son característicos de las revoluciones nuevas: Lenin llamaba al extremismo enfermedad infantil del comunismo.

Es característico del nuevo tiempo sobrerrevolucionario, dos discursos: el de Lerroux, en el Palace; no rectifica nada, no varía nada. Pero aquel famoso artículo «Rebeldes, rebeldes» no es como creían muchos, todos los que le han abandonado y que en aquellos días le seguían, una excitación a un acto grosero, cuando invitaba a levantar el velo a las novicias. Se trataba de una acción espiritual; ni tampoco eran las llamas que habían de destruir los Registros de la Propiedad, sino las llamas de la Ley, haciendo la justicia.

El otro es el del señor Albornoz, ministro de Justicia. Según la referencia periodística recomendó respeto a los intereses legítimos, aun habló de la protección que otorga el Gobierno a estos intereses. De su minoría salió aquella proposición de una expropiación sin indemnización. Pero no sabemos si sería espiritual, si la expropiación se refería a una mera intimidación.

Estas rectificaciones de conducta, de los extremistas de antes y de ahora, es consecuencia obligada del roce, del choque con la realidad viva. El gobierno de un pueblo no es mera teoría. Aparecen los intereses más fuertes que los programas, siempre tocados del vano espiritual de la idealidad.

Los de ser para nosotros punto de ataque esta quietud, esta moderación y esta rectificación de conductas, es motivo de elogio. Del hombre que sabe rectificar a tiempo hay que esperarlo todo, y hay que creer en él. Las ideas unilaterales son propias de quien no sabe, porque no tiene más que un ojo.

Sólo en la quietud podremos reconstruir lo perdido. ¡qué buena falta nos hace!

ALVAREZ DE LEÓN

(De la Agencia Internacional Arco)

NUOVO ORGANO

En la iglesia de San Vicente el Real

Ha sido entregado definitivamente el nuevo órgano adquirido para la iglesia de San Vicente el Real de esta ciudad.

Es un órgano moderno con todos los adelantos que hasta la fecha existen en la construcción de estos complicados instrumentos. Ha sido realizado con arreglo a proyecto del que fué organista de la iglesia, hoy maestro de capilla de la Catedral de Lérida y profesor de aquella escuela municipal de música, don José María Lloréns, por el gran organero de Barcelona señor Estadella, constructor, entre otros, del monumental órgano de Santa María de Mataró.

El órgano de San Vicente el Real es muy completo—dentro de su pequeño costo, pues hay órganos que, sin ser extraordinarios, valen alrededor de 200 mil pesetas—y, a la vez, de marcado sabor litúrgico.

Es defecto muy generalizado en los órganos modernos el tener un timbre estridente metálico que les da un tinte profano poco hermanable con la santidad del templo. El órgano de que nos ocupamos es un órgano moderno en mecanismo, y su masa de sonidos es la del órgano tradicional. De aquí que no exista en él el registro llamado «voz humana». Este registro, ridícula caricatura de la voz humana, no tiene razón de ser en los órganos de iglesia donde las voces humanas reales actúan todos los días. Además es un registro que inmediatamente se desafina y, por lo tanto, si se ha de usar es necesario estar constantemente con afinaciones.

El órgano consta de dos teclados manuales y un pedalier. Tiene veinte registros, ténolo, acoplamiento de pedal, de enganche y un pedal llamado de «crescendo» por el cual se pasa, paulatinamente, desde el pianísimo hasta el gran órgano y gran tutti. Los registros funcionan por un sistema electro-neumático. Con este sistema se logra una mayor facilidad para el organista a la vez que asegura un respuesta instantánea.

Todo el órgano es expresivo y de una sonoridad excelente. En definitiva: un órgano moderno, adecuado a la iglesia para la que se ha construido y de gran propiedad litúrgica.

El día que se inauguró, ante gran concurrencia, ejecutó en él, magistralmente, varias obras orgánicas el ya citado maestro don José María Lloréns, quien vino de Lérida para el acto de la entrega oficial. El público que escuchó salió satisfechísimo al apreciar el

sin número de combinaciones y distintas sonoridades que pueden realizarse en el instrumento.

CHARLEY CHASE
Habla en castellano
en
La más graciosa y divertida
UNA CANA AL AIRE
Mañana, sábado, estreno
Unico día en **ODEON**

VOZ DE ALERTA

De interés para los pueblos de las zonas regables

Sabedores que circulan cartas, circulares o documentos, unos anónimos y otros firmados por personas que pueden informar torcida, tendenciosa o interesadamente acerca de obras y actitudes que afectan al interés general del país, aconsejamos que de tales escritos se haga el uso y caso que proceda, tras de reflexionar sobre el aval, contenido, fin y origen del mismo.

No olviden los pueblos que alrededor del problema de riegos se han desatado pasiones e intereses, y los pasionales e interesados no vacilan en tratar de arrastrar a quienes llenos de buena fe ignoran los bastardos propósitos que los animan.

Sepan todos que existe en Zaragoza una Comisión Gestora de la Mancomunidad del Ebro, y en Huesca una Junta Provincial Administrativa de Obras, dispuestas a escuchar y a atender con solicitud cuanto les afecte, así como a proporcionar cuantos datos precisen sobre obras y proyectos.

Esta atención, datos y futuras actuaciones tendrán carácter oficial, y alrededor de lo que las citadas entidades digan, éstas no tendrán inconveniente en hacer todas las aclaraciones que se les pidan.

Precisamente la Comisión Gestora de la Mancomunidad y la Junta Provisional Administrativa de Obras, están deseosas de que a la luz del día y con alteza de miras, se las requiera para aclarar cuantos extremos se juzguen interesantes. Y esto sin temor, sino, contrariamente, con gusto.

Por otra parte, próxima la visita del señor ministro de Obras Públicas, se impone el que las impresiones y asesoramientos que reciba, estén desprovistos de «fobias» o parcialidades para que el representante del Poder Público forme un juicio sereno, que redunde en provecho de lo que a todos nos es común, o sean las obras de riego.

J. JARNE

SIN IMPORTANCIA

Un capítulo de Jack London

Me refiero al secuestro del niño de Lindbergh. Jack London, el documentado cronista de los «gangsters» de Chicago, no hubiera ideado mejor la trama. Nada menos que Carlos Augusto Lindbergh, poseedor de una fortuna personal de tres millones de dólares, hijo del hombre que se saltó el Atlántico y nieto de un ex embajador, multimillonario que figuraba en la nómina de la Banca Morgan con el sueldo de un millón de dólares. Nada menos, digo, que este personaje de año y medio, casi tan famoso como papá, ha sido raptado por el clásico «gangster» que lo primero que ha hecho ha sido poner a su disposición una «nurse» diplomada y solicitar del genitor cincuenta mil dólares para devolverlo.

No hubiera querido decir nada de este asunto, porque tiene todas las trazas de una película yanqui, y en estos momentos no estamos por aquí para cine; pero hay una cosa que me interesa vivamente, y es saber de qué truco se valdrán los raptadores para cobrarle a Lindbergh el rescate de su hijo sin caer en las garras policíacas. Creo que, efectivamente, encontrarán alguno. En los Estados Unidos, país donde la policía científica progresa aceleradamente, los ladrones perfeccionan sus métodos con una velocidad que envidiaría Mr. Campbell. Es el caso de Al. Capone. El famoso bandido, preso en Chicago, ofrece a quien le dé datos del secuestro 10.000 dólares. Los tentáculos detectivescos yanquis se han puesto en movimiento y Al. Capone espera por la módica suma de 10.000 dólares adquirir popularidad de bandido generoso... y descubrir de paso a la banda de contrabandistas que le está haciendo una competencia ruinosa. En esto, como en los baúles de los «gangsters», hay doble fondo. Pero los detectives paisanos de Dempsey están obteniendo el mismo éxito que nuestros guardias en 1850, cuando perseguían por Despenaperros al jaque de calañés y de trabuco. Su misión hasta ahora se ha limitado a decir a Lindbergh que pague los 50.000 dólares y se deje de líos. Creo que el intrépido aviador está dispuesto a abonar lo que sea; mas como el pago no se efectúa, los raptadores han dirigido al comisario jefe de policía de Nueva Jersey una carta en la que poco más a menos le dicen: «La petición de 50.000 dólares a cambio del niño Lindbergh se hace extensiva, desde luego, a la policía, la cual puede obtener el éxito que desea si entrega esta suma». Los detectives han temblado de indignación ante la burlona misiva; pero verán ustedes cómo al final se apuntarán el éxito de esta forma, aunque disimulen, como Al. Capone.

GABRIEL TRILLAS.

REPERTORIO CRONOLÓGICO DE LAS OPERACIONES DE 1931, POR ESTANISLAO DE ARANZADI. — 30 PÉSETAS.

Librería de «La Tierra», — Huesca

Preste V. atención

Saldo, pero que son pares sueltos de última moda. — Más de un vagón de zapatos de todas clases.

DEL 14 AL 20 DE MARZO

Hermenegildo Franco
SAN LORENZO, 10-14 HUESCA

Restaurant Bar Flor

Servicio especial para bodas y banquetes
LEANDRO LORENZ — HUESCA
Porches de Vega Armijo. — Teléfono 86

NECROLOGIA

Doña Carlota Allué Escudero

Confortada con los Santos Sacramentos entregó ayer su alma a Dios la muy distinguida señora doña Carlota Allué Escudero, viuda de quien fué respetable y considerado amigo nuestro don Juan Rivera.

Muy relacionada en esta capital, la noticia del fallecimiento de doña Carlota Allué Escudero, produjo sincera y honda condolencia tan pronto se hizo pública.

Dicho tributo luctuoso es, en verdad, muy merecido, reconocidas como fueron por cuantos se honraron con su amistad, las ejemplares dotes de bondad y sentimientos generosos, de que siempre dió prueba en toda ocasión con actos de caridad.

Consagrada en un todo al amor del hogar, doña Carlota Allué Escudero les inculcó normas de la más exquisita educación y amor al bien, por lo que el dolor experimentado con tan triste motivo no podrá ser mitigado sino con la resignación cristiana.

Participantes nosotros de la pena que supone pérdida tan irreparable, elevamos una piadosa oración en sufragio de su alma.

Reciban el más sentido pésame sus afligidos sobrinos, primos y demás deudos.

OLIMPIA

MAÑANA, SÁBADO: (A 0'30 Y 0'50)

ESTRENO DE «EL TIBURÓN». GRAN ÉXITO. EL DOMINGO: ESTRENO DE LA

MAGNÍFICA Y MÁS MODERNA OPERETA

PARAMOUNT «EL TENIENTE SEDUCTOR».

POR MAURICE CHEVALIER.

UN SUFRAGIO

Por el alma de la señorita Visitación García, se dirá una misa el sábado 12, a las nueve, en la iglesia de San Pedro (altar de Nuestra Señora del Carmen).

Cristiano tributo y cariñoso recuerdo que las damas enfermeras de la «Cruz Roja» dedican a la que, con igual título, perteneció a esta Institución.

Caja de Previsión Social de Aragón

Mutualidades escolares

La ley obliga a implantar esta institución en todas las Escuelas Nacionales y el Estado bonifica las imposiciones que en ellas se hacen.

Para su constitución y funcionamiento, dirigirse a la SUCURSAL DE LA CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DE ARAGÓN — HUESCA

COSO ALTO, 45. (Planta baja) APARTADO NÚM. 17

Se alquila

El Almacén de materiales de construcción y carbones minerales, sito en la Plaza de San Víctor, núm. 2, frente a la Cárcel. Para informes en la misma casa.

Suscríbase a LA TIERRA

AL VUELO

El bombardeo de Lisboa

Adivino el gesto de sorpresa del lector ante el título de estas líneas: ¿pero es que ha sido bombardeada la bella capital de la nación hermana? ¿cómo se produjo este insospechado conflicto bélico que tan directamente afecta a un país unido al nuestro por tantos vínculos?

No se trata de una guerra, aunque estoy tentado a escribir que lo ocurrido es algo peor aún que una guerra; pero la guerra no existe y el «bombardeo» aludido no rebasó los límites de un simulacro realizado por treinta y cuatro aviones ingleses que sembraron el pánico entre los desprevenidos vecinos de Lisboa.

Y el hecho, que así referido parece una inédita modalidad deportiva, entraña una gravedad cuya consideración me impulsa a reputarlo, según ya insinué, como algo más grave todavía que la guerra. Porque, desde luego, en el simulacro de bombardeo, debe haber algo más que una mera maniobra de la aviación militar inglesa toda vez que pruebas y entrenamientos de esa naturaleza, se realizan dentro del territorio nacional, razón por la cual la aviación española, por ejemplo, no ensayará un simulacro de bombardeo volando en plan bélico sobre Marsella.

Cuanto concierne a la vida portuguesa, saben la preponderancia que Inglaterra ejerce en el país vecino; a tal punto que han sido muchos los lusitanos que expresaron su dolor ante aquella realidad que parece catalogar en cierto modo a Portugal entre los países sometidos a la influencia británica, como una colonia más del Imperio.

Así el ensayo teatral del bombardeo de Lisboa realizado ofrece los caracteres de un verdadero aviso al margen de las prácticas diplomáticas, por medio del cual se advierte a los liboetas, esto es, a Portugal, que se hallan a merced de Inglaterra.

E. LÓPEZ.

Tratado práctico de abonos

Por WAN DOBER

Materias primas que deben aplicarse en el abono de las tierras. Recetario para dosificar las fórmulas sin necesidad de conocimientos especiales en ciencias químicas.

Un tomo de 192 páginas, lujosamente encuadernado SEIS pesetas.

De venta en la Librería de LA TIERRA, Huesca.

CHARLEY CHASE

Habla en castellano en
La más graciosa y divertida
UNA CANA AL AIRE
Mañana, sábado, estreno
Unico día en **ODEON**

LA TIERRA en los pueblos

(De nuestro corresponsal)

IGRIES

Una boda

En la iglesia parroquial de este pueblo se celebró en la mañana del día 9 de los corrientes el matrimonial enlace de la señorita Carmen Castán López y el joven agricultor de dicho pueblo José María Villanúa Batalla.

Fueron padrinos don Francisco Castán, hermano de la desposada y doña Tomasa Villanúa, hermana del novio. Ostentó la representación judicial el digno juez municipal don Jorge López.

Terminada la ceremonia los invitados se trasladaron a casa de la novia, donde les fué servido un espléndido banquete, organizándose un gran baile que duró hasta el anoecer; a esta hora se trasladaron a casa del novio, donde se les obsequió en igual forma que la anterior.

Además de los anteriormente citados se encontraban doña Filomena Batalla y Florencia Villanúa, madre y hermana del novio; doña Bárbara López, Juliana, Fernanda y Eulalia Castán, madre y hermanas de la novia, y las señoritas Felipa López, Dolores Yebra, María Teresa Calvo, Lorenza Grasa, Leonor Gillué, Nati Agustín, María Usieto, Juana Ena, Carolina Navarro, María Yebra, Paquita Ara, Felicitas Brossed, Vicenta Bescós, Margarita Batalla, María Castán, María López y Guadalupe Usieto.

Don Agustín Villanúa y Agustín Villanúa Batalla, padre y her-

OLIMPIA

MAÑANA, SÁBADO: (A 0'30 Y 0'50)

ESTRENO DE «EL TIBURÓN». GRAN ÉXITO. EL DOMINGO: ESTRENO DE LA

MAGNÍFICA Y MÁS MODERNA OPERETA

PARAMOUNT «EL TENIENTE SEDUCTOR».

POR MAURICE CHEVALIER.

mano del novio; don Martín Castán y Francisco Castán, padre y hermano de la novia; Ramón Monaj, Francisco Estaún, Victoria Claver, Pedro Usieto, Silvestre Sarasa, Vicente Sampietro, Daniel Peña, Agustín Cabero, Mariano Pardina, Gregorio Solanas, Ramón Palacín, Inocencio Sauras, Mariano Catalán, Justino Otal, José Bescós, Juan José Claria, Marino Valdominos, Leandro Oliván, Antonio Vallés, Adolfo Ara, Justo López, Mariano y Agustín Brossed, Isidro Usieto y Mariano Gracia.

A continuación de la cena se organizó un gran baile que duró hasta altas horas de la madrugada.

Reciban los desposados y sus respectivas familias nuestra más cordial enhorabuena.

El corresponsal

GRAN NOVEDAD

«ALIAGUICAS EN FLOR»

Cantares aragoneses y Romances baturoses

Por Francisco Lafuente Zabalo

3 ptas.—Librería «La Tierra»—Huesca

Leandro Pérez Barón

Abogado en ejercicio

Coso Bajo, 60 Huesca

¡Atención!

No hay que dudarlo. ¡Es lo más barato!

Cerdilla a 3 ptas. kilo
Ternasco a 4 pts. kilo

Interior del Mercado
PUESTO DE SERAL

Angel Gavin Pradilla

ABOGADO

Coso Galán, n.º 60, pral. Huesca

Pérdida de un llavero

Quien haya perdido un llavero, con varias llaves, puede recogerlo en esta Administración, donde se entregará al que demuestre ser su dueño.

Plátanos

desde 1'50 la docena. ¡Verdadera ganga! De venta en el centro del Mercado, puesto de «El Maño».

Se venden

varias fincas rústicas, en el término de Sipán; se darán en buenas condiciones.

Informes. Viuda de don Miguel Solana, Coso Alto, 35, segundo, Huesca

Imprenta LA TIERRA—Huesca

Las cosas en su punto

Victoria Kent y las Prisiones

Se nos ruega la publicación del siguiente escrito dirigido a la opinión por el Cuerpo de Prisiones: Es lamentable, ardid desviar la atención de las gentes en los problemas vivos del país. Y decir que la campaña cerca de la señorita Kent y el régimen de las prisiones, responde al espíritu retrógrado, oscurantista, del Cuerpo de Prisiones, resulta tremendo error en unos y evidente injusticia en otros.

Los hombres de buena voluntad, sorprendidos, tienen no obstante su error en este caso; nuestro respeto y la devoción que siempre hemos rendido a su alcurnia espiritual. Para los otros, para los aprovechados contra el recto sentido de las cosas, «Crispines» deleznales, nuestra conmiseración. Les conocemos bien; son pobres productos de la España envejecida que comienza a sucumbir ante el albor de decencia que la República alumbró.

Por eso, cuando se califica de antirrepublicana nuestra actitud, sentimos amargos estremecimientos. Se da el caso paradójico que es preciso mostrar por lo que tiene de aleccionador, que quienes siembran y avivan ese concepto, son precisamente aquéllos que sirvieron a la Dictadura desde las filas de la U. P., del Somatén y de la U. M. N., en tanto que bastantes de nosotros sufríamos en la propia carne, por republicanos y dignos, ataques sañudos, persecuciones alevosas, encierros y procesos. Es precisamente por emoción republicana por lo que actuamos, convencidos de que la República no es un rótulo que pueda envolver el juego turbio que arruinó a la Monarquía.

No nos alarma ningún progreso técnico por de vanguardia que sea, ni somos extraños ni menos opuestos a las esencias de humanidad que desde Alfonso de Castro hasta estos días ennoblecen las doctrinas penal y penitenciaria en España.

Hay un libro reciente publicado con juicios de los más prestigiosos hombres públicos, testimoniando esa emoción del Cuerpo de Prisiones, de su elemento nuevo, después de pasar por la prisión. Hay firmas eminentes, responsables (las de Castrovido, Zozaya, Ossorio, Marcelino Domingo...), que han abundado en igual reconocimiento. Buen número de diputados actuales pasaron por la prisión y a su experiencia nos sometemos.

Asimismo, la bibliografía propia del Cuerpo de Prisiones y los acuerdos de su reciente Asamblea—registrada por la Prensa y que mereció inolvidables editoriales de «Crisol» y de «El Liberal», especialmente—acusan la emoción civil y el esfuerzo de este personal por injertar a la vida penitenciaria nuevos valores humanos.

Pero no se confundan los términos, el vacío verbalismo, el proceder empírico de que ha hablado «Luz» recientemente, que es lo que se ha llevado a las prisiones; eso cómo va a escudarse en conceptos técnicos y humanos?

Si la señorita Kent desarrollara un programa técnico y humano, como se dice, el primer aplauso, el más ferviente y rotundo sería el del Cuerpo de Prisiones. Pero ni hay visión doctrinal ni se han humanizado las prácticas penitenciarias. Desgraciadamente es lo contrario; y contra ese equívoco vamos.

La señorita Kent, llegó al cargo y en él sigue con un concepto folletinesco de la vida penitenciaria española. Desde el primer momento se lanzó frenética a hacer declaraciones inexplicables en una autoridad delegada, en un gobernante que tiene a su cargo servicios técnicos y no puede, no debe ignorar aquello que constituye el silabario de la función, que ha de regir.

Las ofertas, los planes y en cierto grado las decisiones, torpe e inadecuadamente adoptadas, sin tener presente los límites de

modo, lugar y tiempo que «incluso las teorías», exigen, para ser aplicadas con fruto, todo aquello llegó y llega al interior de las prisiones, a conocimiento y práctica de los reclusos. Y éstos, por explicable ansiedad, con el simplismo que les es peculiar, se creyeron crisol de la vida jurídica española y se alzaron en protesta y en protesta continúan, protesta mansa o airada, ruidosa o callada, según las circunstancias. Hubo caso en que, mediante una pretendida instalación de radio, querían hablar a las Cortes, para defender indultos y dispuestos estaban a reducir a payesas las prisiones de no ser indultados.

Parecía y parece que el punto neurálgico del orden en España eran y son las prisiones. Algardas en Figueras, Valencia, Barcelona, Cartagena, Cádiz, Murcia, Madrid, La Coruña, San Sebastián, Oviedo, en todo el país. Fugas colectivas; «huelgas del hambre»; atracos y agresiones a funcionarios etcétera, etc.; desmanes que a tiros en unos sitios y a palos y a culatazos en otros, vienen reprimiendo la Guardia civil y los guardias de asalto. Es decir, que la señorita Kent ha llevado en diez meses más dolor y trastornos a las prisiones que la registrada en diez años en el horizonte penal español.

Otro tanto podíamos decir de las restantes mejoras que se presentan como beneficiosas.

Y el mal sigue. Cuantos problemas capitales tenía planteados el servicio penitenciario al advenimiento de la República, continúan en pie, algunos agravados. Y no por falta de medios económicos, ¡seamos sinceros! De aquí que resulte mueca trágica—de la bondad sorprendida de unos y de la aprovechada picardía de otros—al tratar de escamotear o disfrazar la verdad cruda, lamentable, dolorosa, pero verdadera.

Esta y no otra la campaña. No es hija de arrebatos de la pasión, ni responde a espíritu cavernario; ni a manejos de «unos cuantos descontentos zafios». De-

ATENCIÓN

¿Queréis comer bien y económico?

Comprar los comestibles en la antigua Casa de Comestibles y Cereales

de HILARIO CALVO

donde encontraréis:

Azúcar, a	1'35
Sal, a	0'10
Sal, sacco de 50 kg., a	3'50
Aceite, a	1'85
Judía leonesa, muy buena	1'05
Vino clarete de Robres	0'70

Se sirven encargos a domicilio.

No confundirse:

Patás, núm. 3 (Junto al Teatro Odeón) Teléfono 214-B

«... una pobreza más de espíritu en quienes saben el justo origen de la actitud.

Y hemos hablado públicamente, exponiendo el sentir de más de «novecientos» funcionarios de un Cuerpo, con pocos más de mil, después de agotar todos los demás medios y cuando todos, también, fueron desoidos y en algunos casos burlados.

Decir, que no se ha hablado, pretenderá ser habilidoso; pero no es exacto.

Hablamos con la serenidad resuelta de quien llena un deber. Así seguiremos, aún cuando se cebe en nosotros la pasión, como ya se está cebando: lo teníamos descontado. El método es viejisimo cual los que lo inspiran.

Pero republicanizar la vida penitenciaria de España, dándole una tónica consciente; enraizar en ella normas de limpieza administrativa y de garantía técnica; hacer imposible que continúe el caciquismo monárquico que tanto o más que ayer impera hoy en la Dirección general de Presiones, asfixiando toda idea noble, merece ese sacrificio.

Solo por esto, ante la voz tronante y amenazadora del señor Albornoz y las represalias que ha comenzado a adoptar, le decimos: pegue, pero escuche. Un día se hará la luz y se horrorizará de tal proceder.

Por la Comisión gestora: El presidente, Félix Antiga.—El secretario, Fernando García.

RELIGIOSAS

11 DE MARZO

Santos de hoy

San Eulogio, presbítero; San Cándido, mártir y San Constantino, confesor.

San Eulogio, presbítero

Fue una gloria española y nació en la ciudad de Córdoba, a principios del siglo IX.

Sus padres descendían de la primera nobleza romana; pero eran más ilustres aún por su santidad que comunicaron a Eulogio al educarle y desde niño lo

dedicaron al servicio de la Iglesia en el Seminario de San Zoilo, donde estudió la carrera de las Letras, en la que hizo brillantes progresos.

Llegado a la edad competente, fué promovido a la dignidad sacerdotal y después fué nombrado director de la escuela eclesiástica de Córdoba, que a la sazón era muy célebre.

El año 850, durante la persecución de Abderramán contra los cristianos, demostró una actividad prodigiosa para sostener el ánimo de los cristianos en la confesión de la fe verdadera.

Por esta causa, Eulogio fué preso y conducido al tribunal del tirano. Allí, dijo que probaría la divinidad del cristianismo y también que Mahoma fué un impostor. Encolerizóse el juez ante estas palabras de Eulogio, quien después de sufrir crueles tormentos, durmió tranquilamente en el Señor el año 859.

Cultos del día

Las misas conventuales, a las nueve y cuarto.

La Hora Santa, en San Vicente el Real, a las seis. Se aplicará por doña Guillerma Echenique de Banzo.

A las tres y media, ejercicio de Via-Crucis.

En la Catedral, a las tres y tres cuartos, se descubre el Santo Cristo de los Milagros, sermón por el señor magistral, solemne misa y reserva de la Sagrada Imagen.

A las seis y media, rosario, cánticos y sermón cuaresmal.

TRIBUNA LIBRE

¿Es justa en su proceder la Sociedad Hidro-Eléctrica de Huesca?

Ahora que con el nuevo Régimen parece que los gobernantes tratan, según frase de Cervantes, de «desfacer entuertos», es la oportunidad de que cada ciudadano vayamos exponiendo a nuestras autoridades todas las anomalías, todas las deficiencias y todos los abusos que hasta el presente han llevado a cabo las privilegiadas Entidades monopolizadoras, para que, bien sea por una unánime protesta (si a ello hubiere lugar) o bien por la autoridad, a quien compete resolver, ponga cortapisas a todo desmán por parte de las susodichas Entidades, ya que el industrial, el comerciante y el propietario, como tales, y los directivos y accionistas, como cuales, los únicos «paganos» somos los trabajadores sin distinción de matices, y que de los cuales, como árbol caído, parece que todo el mundo tiene derecho a hacer leña.

Séguramente que, por vez primera, en esta impávida capital oscense, la protesta lanzada por unos valientes y conscientes vecinos ha hecho mella en una sociedad monopolizadora y abusiva, cual es la Hidro-Eléctrica de Huesca.

En vista de lo poco halagüeñas alusiones que a la aludida Sociedad Hidro-Eléctrica oscense se le hacían en un manifiesto (si la memoria no me es infiel vió la luz a fines del mes de Agosto último), ésta, haciendo «un gran esfuerzo y con quebranto a sus intereses económicos», ha querido acallar los ánimos de los protestantes, aminorando en «tres lo que antes era cinco» el minimum mensual a consumir de kilowattios por abonado; debiendo hacer observar, queridos lectores, que de ninguna manera debemos admitir la imposición del minimum de consumo de fluido eléctrico que se nos asigna, sino que, lógicamente, cada cual debe pagar con arreglo a lo que gaste, como en otros sitios se hace.

Esta mejora, si así podemos llamarla, hubiera sido más eficaz cuando los que la acordaron no hubiesen puesto un límite de «tres lámparas» como maximum para poder acogerse a este beneficio, pues según se desprende de este magno acuerdo, para los señores consejeros de la Hidro-Eléctrica los trabajadores no tenemos derecho a tener una luz en las habitaciones, retrete, cocina, comedor, dormitorio de los padres, dormitorio para los hijos, aunque es-

tas sean una docena y sin tener para nada en cuenta sexo, edad, higiene, etc., etc.

¡Ah!, si en mi poder estuviera, a todos esos humanos dirigentes, les aplicaría la misma ley del Tallón, a ver si entonces protestaban de lo que todo el mundo protestamos, o sea, que esa simple mejora, por el mero hecho de beneficiar a los humildes, no se ha debido poner límite al uso de

lámparas dentro de la habitación.

Uno de los grandes abusos que la Hidro-Eléctrica comete con sus abonados, es la exagerada cantidad que cobra por el alquiler de los contadores.

¿Es justo que se nos haga pagar en concepto de alquiler de estos registradores un interés de un 18 por 100 anual, (valor de los aparatos 50 pesetas, a razón de 0'75 mensual) y el contador sea siempre de la Hidro-Eléctrica?

Esto ya no es explotar un negocio; es algo como...

¿Hay igualmente derecho a que cuando un abonado se cambia de vivienda se le obligue a llevar el contador a la Hidro, con el único objeto de inspeccionar su funcionamiento, y se le haga pagar cierta cantidad, cuando esta operación de control debía ser incumbencia de la Empresa para, de esta manera, demostrar el celo e interés que dice siente en servir a sus abonados?

Asimismo, ¿es de justicia que, como digo más arriba, al mudarse el cliente de casa, una vez hecha la instalación en la nueva vivienda, se persone en ésta un técnico de la Hidro-Eléctrica a inspeccionar las instalaciones hechas por sus subordinados y se le cobren por este servicio «x» pesetas, cuando esto, al igual que los contadores, debía ser una obligación exclusiva de la sociedad?

¿Es que ésta no gana lo suficiente para pagar de su peculio particular al mencionado técnico?

¿No han pensado nunca esos señores dirigentes en el poco favor que con su mal proceder hacen a sus funcionarios? Porque, o una de dos, o los encargados de hacer las instalaciones no saben lo que llevan entre manos y por consiguiente la inspección del técnico es indispensable, o de lo contrario si aquéllos son aptos sobra éste.

En cuanto a la potencialidad de la luz que nos suministran es deficientísima hasta lo inconmensurable.

El que esto escribe, es un humilde trabajador que aboga por el bien general de cuantos habitamos en esta sufrida capital oscense, que debíamos de ser—en cuanto a este asunto se refiere—la envidia del resto de España, porque nadie mejor que nosotros, posee las riquezas naturales que para los fines de un buen alumbrado se requieren.

Huesca, 2-2-32.

Señora:

El que bate el record de la baratura en Tejidos y Sastrería, es

SANCHEZ

Ahí, como en ninguna parte de España, halla usted:

Medias seda, de 6 pesetas, a.	3'50 pesetas.
Medias hilo, de 4 pesetas, a.	2'00 »
Peles, desde	0'50 »
Camisitas niña, desde	1'00 »
Cubiertas cama grande.	6'50 »
Colchones cama grande.	13'50 »
Panas, desde	2'00 »
Fajas modernas señora, a.	2'50 »
Sábanas grandes	7'00 »
Mantías lana, de 50 pesetas, a.	25'00 »

COLECCIONES VARIADAS y BONITAS de TRAJES A MEDIDA a cargo de un CORTADOR EXCELENTE

Precio incompetible

DEBE USTED mirar precios antes de hacer sus compras, que SANCHEZ, solícitamente, la atendera en el

Coso Bajo, 63 Huesca

Gran Bazar de Loriente

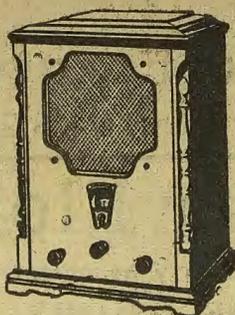
Aparato de Radio

LA VOZ DE SU AMO

El único Superheterodino de ocho lámparas que justifica la supremacía de su nombre en todo el mundo, primero por sus Gramolas y hoy con este maravilloso aparato de una selectividad inigualable.

Oigalo en esta casa o en la Sucursal,

Coso de García Hernández, número 23 (ANTES COSO BAJO)



Aparatos gramófonos con discos desde 125 ptas

Gran Bazar de Loriente

Nueva Sección de Óptica y Relojería

donde el público hallará lo más nuevo a precios muy reducidos

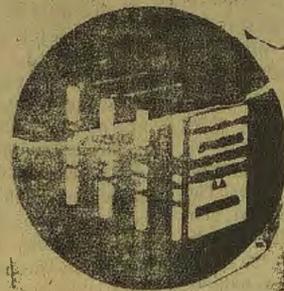
Composturas en toda clase de relojes, lentes, gafas y cadenas.

Termómetros clínicos y otros.

Gemelos campo y teatro.

Formulas señores oculistas, servicio rápido y muy económico.

Esta Sección queda instalada en la Sucursal Coso García Hernández, 23 (antes Coso Bajo)



LIBRO GENERAL DE ESPAÑA

4 TOMOS

EN TRES MILLONES DE REALES

14 NÚMEROS EN COLORES

EN LAS PROVINCIAS Y POSIBILIDAD DE ENVIAR

Este libro contiene los datos del Comercio, Industria y Profesiones de España y Portugal y una exhaustiva descripción de todos los puntos del Estado

Hecho de un lenguaje sencillo

El libro puede ser usado en toda España

Se vende en el extranjero

Se vende en el extranjero

Asociación Editorial Castellana y Riera Reunidos, S.A.

Barcelona, 80 y 82

Diputación de Huesca